

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia a licitación pública, por procedimiento abierto y trámite de urgencia, los servicios de limpieza que se citan. (PD. 1625/2010).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Educación.
 - c) Número de expediente: SC LIMP RES LOTE 1/10 al SC LIMP RES LOTE 3/10.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Servicio de limpieza en residencias escolares de la provincia de Málaga».
 - b) División por lotes y números: Sí, tres lotes.
 - c) Lugar de ejecución: Málaga.
 - d) Plazo de ejecución: Doce meses.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Presupuesto de licitación (IVA excluido).

Expte. SC LIMP RES LOTE 1/10: 82.698,31 euros.
 Expte. SC LIMP RES LOTE 2/10: 41.694,92 euros.
 Expte. SC LIMP RES LOTE 3/10: 38.847,46 euros.
5. Garantías.

Provisional: 3% presupuesto de licitación (IVA excluido).
 Lote 1: 2.480,95 €.
 Lote 2: 1.250,85 €.
 Lote 3: 1.165,42 €.

Definitiva: 5% del presupuesto base de licitación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería Educación en Málaga. Sección de Contratación.
 - b) Domicilio: Edificio Servicios Múltiples, Avda. de la Aurora, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Málaga, 29071.
 - d) Teléfonos: 951 038 064-951 038 475.
 - e) Telefax: 951 299 030.
 - f) Otra forma de obtención: En el perfil del contratante de la Consejería de Educación: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ContractNoticeSearch.action?profileId=CED29&pkCegr=33>.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del día establecido en el punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Cuando se requiera la presentación del certificado de clasificación, este será el expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda. Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
 - a) El plazo de presentación de proposiciones finaliza el día 16 de julio de 2010.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Málaga. Pta. «0»; sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

Común, en cuyo caso deberán comunicar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día. En caso de enviarse por correo, el interesado además del anuncio mencionado, deberá justificar la fecha de imposición del envío.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. Apertura de las ofertas: Acto público en la Sala de Juntas (Pta. 11). Delegación Provincia de Educación en Málaga.

Fecha y hora: Se comunicará a través del perfil del contratante.

10. Otras informaciones.

a) Cada licitador presentará, en mano, en el Registro de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación o enviará por correo tres sobres cerrados, identificados, en su exterior, con indicación de la licitación a que concurren, el nombre de la empresa, y firmados por el licitador. El sobre núm. 1 contendrá la documentación acreditativa de los requisitos previos, el sobre núm. 2 contendrá la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor y el sobre núm. 3 la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

b) La Mesa de Contratación comunicará a los interesados los defectos subsanables observados en la documentación, sin perjuicio de su publicación en el tablón de anuncios de la Consejería, sito en el domicilio expresado en el apartado anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Gastos de anuncios: Correrán a cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 7.6.2010.

Málaga, 7 de junio de 2010.- El Delegado, Antonio Manuel Escámez Pastrana.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 22 de junio de 2010, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se anuncia la contratación de servicios por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación que se cita. (PD. 1626/2010).

1. Entidad adjudicadora.

a) Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

Dirección: Virgen de Aguas Santas, 2, C.P. 41011.

Tlfn.: 955 007 200; Fax: 955 007 201.

Dirección del Perfil del Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion y www.eppa.es/licitaciones.

b) Clave del expediente: (RRHH 10004).

2. Objeto del contrato.

a) Título: Asesoramiento jurídico en materia laboral a la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

b) Lugar de ejecución: Servicios Centrales.

c) Plazo de ejecución: Cuatro años.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.